

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

- 42** *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de sistema estimulación nervio sacro”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - 4) Teléfonos: 911 917 400-6 837.
 - 5) Telefax: 913 162 848.
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación, tal y como consta en la cláusula 9 del PCAP.
 - d) Número de expediente: GCASU 2022-164.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de sistema estimulación nervio sacro.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 - 1) Domicilio: Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 2) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Sesenta meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33184100-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio único.
 4. Valor estimado del contrato: 454.104,70 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 181.641,88 euros.
 - IVA: 18.164,19 euros.
 - Importe total: 199.806,07 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista: Especificados en la cláusula 1 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las 23:59 horas del día 9 de diciembre de 2022.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos> donde está disponible la información necesaria.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”. Sala Cuadrada de Dirección, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - d) Fecha y hora: 20 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas. Acto público.
10. Gastos de publicidad: Los que resulten según las tarifas oficiales de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: Máximo 1.500 euros.
11. Fecha envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de noviembre de 2022.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y la Ley 29/1998, de 13 de julio de 1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 50 de la Ley 9/2017, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, 1.ª planta. 28014 Madrid.

Madrid, a 7 de noviembre de 2022.—El Director-Gerente, Julio Jesús García Pondal.

(01/21.703/22)

